



PAGO VÍA BANCO

SECCION 2ª N° ORD005740

Las condes, 02 de OCTUBRE de 2026

VISTOS : DECRETO SECC.1A. N 36 DE 2022.- 1018 DE 2026.- RENOVACION CONTRATO DE 13.03.2026.- MEMO D-TIC.N 580 DE 29.09.26.- Y CERTIFICADO DE CONFORMIDAD N 245 DE 29.09.26.- CERTIFICADO N 6 DE 29.09.26.- DE JEFE DEPARTAMENTO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES.- PAGO PERIODO DE 12.08.26. AL 11.09.26.- SERVICIOS TELEFONIA MOVIL Y BANDA ANCHA MOVIL Y PAGO SERVICIOS ADICIONALES.

JASG

OFPA.N . /.

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. N° 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DS 261018	FAL 16430228	14/09/2026	CLARO CHILE SPA	2152205006001	4.506.911	
DS 261018	FAL 16430230	14/09/2026	CLARO CHILE SPA	2152205006001	707.003	5.213.914
TOTAL					5.213.914	5.213.914

La cantidad de :
CINCO MILLONES DOSCIENTOS TRECE MIL NOVECIENTOS CATORCE PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa

JEFE DEPTO. FINANZAS

DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

SECRETARIO MUNICIPAL
09/10/2026

DIRECTOR DE CONTROL
FECHA:

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO N°
CONTRACUENTA :
- 5320522005 \$ 5.213.914

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
TESORERIA - EGRESOS
13 OCT 2026
EG: 5446 CH: 678